

**ESTIMADA PERSONA SOLICITANTE.
P R E S E N T E.**

La que suscribe Licda. Alejandra del Carmen Buenfil Pech, Titular de la Dirección de Armonización, Competitividad y de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en atención a la solicitud de información de fecha 07 de noviembre del año 2024, con número de **folio 232890700001524**, registrada en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0), se le informa que de conformidad con lo previsto en los artículos 6,12, 13 párrafo primero, 66 fracciones II y V, y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se procede a dar respuesta a la siguiente solicitud de información:

Descripción de la solicitud:

"Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en el marco del hackathon estatal "Come Datos 2024", una iniciativa tecnológica organizada por la Secretaría de Contraloría del Estado de Quintana Roo que busca desarrollar soluciones innovadoras para mejorar la interacción de los ciudadanos con los servicios gubernamentales. Con el fin de apoyar a los equipos en una implementación exitosa, me permito solicitar con los siguientes datos:

¿Nombre de la institución: Ingresar el nombre de la institución.

¿Función de la institución: Ingrese la función de la institución.

¿Objetivo general de la institución: Ingrese el objetivo general de la institución.

¿Misión de la institución: Ingrese la misión de la institución.

¿Visión de la institución: Ingrese la visión de la institución.

¿Descripción de la institución: Ingrese una breve descripción sobre de la institución.

¿Redes sociales de la institución: Ingresar los enlaces a las redes sociales oficiales de la dependencia. Esto puede incluir Facebook, Twitter e Instagram.

¿Correo electrónico de contacto: Ingrese el correo electrónico de contacto de la institución.

¿Teléfono de contacto: Ingrese el número telefónico de contacto de la institución.

Esta información será utilizada exclusivamente para el desarrollo de los aplicativos dentro del marco del hackathon "Come Datos 2024".

Agradezco su colaboración y quedo atenta a su pronta y favorable respuesta" (Sic).

Respuesta:

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Quintana Roo (CEMER), después de analizar la solicitud en cuestión, tenemos a bien informar lo siguiente;

- **Nombre de la institución:** Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).
- **Función de la institución:** Coordinamos, supervisamos y ejecutamos lo que establece la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, promoviendo la mejora regulatoria y competitividad en el Estado de Quintana Roo.

- **Objetivo general de la institución:** Promover la mejora de las regulaciones y la simplificación de trámites y servicios, así como la transparencia en la elaboración y aplicación de los mismos, procurando que éstos generen beneficios superiores a sus costos y el máximo beneficio para la sociedad.
- **Misión de la institución:** Mejorar la calidad de las regulaciones aplicables en el interior de las instituciones gubernamentales y promover la implementación de mecanismos que mejoren la gestión para trámites y servicios simples, procurando que estos generen beneficios superiores a sus costos y el máximo beneficio social.
- **Visión de la institución:** Ser el organismo rector y vinculante ante las dependencias gubernamentales dentro de las agendas, políticas y acciones de buen gobierno y competitividad por medio del fortalecimiento del marco regulatorio, la innovación tecnológica, la simplificación administrativa y la profesionalización del servicio público para mejorar la interacción de la ciudadanía ante las autoridades gubernamentales.
- **Descripción de la institución:** Somos un órgano desconcentrado, con autonomía técnica y operativa.
- **Redes sociales de la institución:** La CEMER cuenta con página oficial de Internet la cual la podrá encontrar en el siguiente hipervínculo <https://qroo.gob.mx/cemer>, así mismo, comparto las ligas de sus redes sociales;
<https://www.facebook.com/cemer.qroo>
<https://www.instagram.com/cemer.qroo/>
https://x.com/cemer_qroo
- **Correo electrónico de contacto:** info.cemerqroo@gmail.com
- **Teléfono de contacto:** 983 127 72 55.

Esperando que la información proporcionada, satisfaga la petición, y en caso de requerir información adicional, nos encontramos a su disposición en las instalaciones de esta Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en un horario de 9:00 a 17:00 de Lunes a Viernes, en la dirección indicada al calce del presente curso.

Sin otro particular, hago propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LICDA. ALEJANDRA DEL CARMEN BUENFIL PECH. REGULATORIA
DIRECTORA DE ARMONIZACIÓN, COMPETITIVIDAD Y TITULAR DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA

C.c.p. Lic. Mario Esteban Luévano Cataño, Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria.
C.c.p. Expediente/Minutario
ACBP/cymj